



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

USHUAIA,

VISTO el Expediente N° 007/2009, Letra D.A., caratulado: "ADQUISICION PAPEL Y CAJAS PARA ARCHIVO"; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota Int. N° 40/2009 Letra T.C.P.-D.A., obrante a fojas 1, la Directora de Administración, solicita autorización para adquirir papel y cajas para achivo.

Que habiéndose solicitado las cotizaciones a tres firmas del ramo, se recepcionó presupuestos de las firmas Kairos S.A. y Rayuela de Leandro Alonso, los cuales obran a fojas 3 y 5 respectivamente.

Que del Cuadro Comparativo obrante a fojas 7, surge la conveniencia de adjudicar por renglón, según el detalle del Anexo I, que forma parte de la presente.

Que el presente gasto asciende a la suma total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE (\$ 2.819,00).

Que se cuenta con crédito presupuestario y fondos suficientes para afrontar la presente erogación.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 26 inciso 2) de la Ley Territorial N° 6, Decreto Provincial N° 1505/2002 y Decreto Provincial N° 2162/08.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

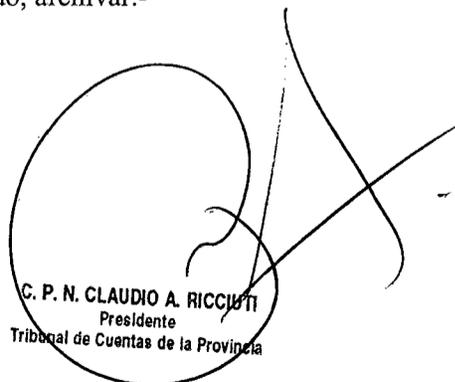
ARTICULO 1°.- Autorizar el gasto por la adquisición de los elementos que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente, por la suma total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE (\$ 2.819,00), en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Autorizar la contratación directa con las firmas detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente, de acuerdo a lo expresado en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente erogación a la Partida Presupuestaria 2.9.2. del presente Ejercicio Económico.

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 13 /2009-


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 13 /2008

RESUMEN DE ADJUDICACION			KAIROS S.A.		RAYUELA	
Item	Cantidad	Descripcion	P.Unitario	Total	P.Unitario	Total
1	100	Resmas papel oficio			\$18,55	\$1.855,00
2	50	Resmas papel A4	\$14,98	\$749,00		
3	50	Cajas plasticas p/archivo	\$4,30	\$215,00		
		TOTALES		\$964,00		\$1.855,00
		TOTAL DE LA COMPRA		\$ 2.819,00		

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia